



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Av. Valparaiso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP. 0006070/2012

VISTO

La solicitud presentada por los Alumnos de la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad, solicitando mesa examinadora en la Asignatura "Administración Rural" del Departamento de Desarrollo Rural; y

CONSIDERANDO

Que los alumnos deben una sola materia para completar su Plan de Estudios y obtener el título de Ingeniero Agrónomo.

Que la Coordinación de la Cátedra de "Administración Rural" ha acordado asignar una mesa examinadora el día 13 de marzo del corriente año.

Que es necesario Resolución a fin de permitir la inscripción y la generación del Acta correspondiente por el Sistema Guaraní.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

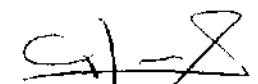
ARTICULO 1º: Autorizar al Sector Despacho de Alumnos la apertura de mesa examinadora en la Asignatura "Administración Rural" del Departamento de Desarrollo Rural, para el día 13 de marzo de 2012.

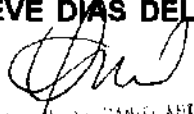
ARTICULO 2º: Autorizar a los siguientes alumnos, que debe como única materia para obtener el título, a inscribirse en la Asignatura "Administración Rural".

Apellido y Nombres	Matrícula	D.N.I
PANADEIRO, Joaquín Alberto	32973126	32.973.126
BONFANTI, Natalia Cristina del Lourdes	200414485	30.441.430
SANCHEZ, Cristian Jesús	32348733	32.348.733

ARTICULO 3º: Por Mesa de Entradas notifiqúese al Área de Enseñanza, Sectores Despacho de Alumnos y Oficialía y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifiqúese a la Dirección Departamental a la Coordinación de la Asignatura y a los interesados. Cumplido, pase al Sector Despacho de Alumnos. Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE.


D. Sr. Juan Marcelo Combes
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.


D. Sr. Dr. DANIEL ANTONIO PEIRETTI
DECANO
de la Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°: 061
E.D./